

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: |EP41322893-20190902

Fecha de radicado: 20190902 16:16:21

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

ROSA LILIANA ORTIZ PERDOMO

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Nombre de la víctima solicitante:

ANA ABIGAIL ORTIZ GONZALEZ

Direccion residencia actual

CRA 5 8-22 BARRIO CENTRO

Departamento residencia actual

HUILA

Municipio residencia actual

TIMANA

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - HUILA + 3124878016

Datos de contacto Número de teléfono celular

3206895629 3143025200

Datos de contacto correo electrónico

angelasterling14@yahoo.com

Ocupación actual

Hogar - Independiente

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

En el año 2001 para la época del paro campesino en el sur del Huila, tuve que llevar a mi hoja a Bogotá y mi esposo se quedó solo en la casa en Timaná. Hasta allí le llegaron algunas personas con el señor Elí Vargas a quien al parecer obligaron a sacar la camioneta para que los llevara a hacer un recorrido por el pueblo a varias

partes entre ellas a mi casa a pedir apoyo para el supuesto paro campesino, como mi esposo ANGEL MARIA STERLING ROJAS no les quiso ayudar entonces lo amenazaron "tranquilo mijito que su dicha no le va a durar mucho". A los 15 días el 30 de agosto de 2001 a las 7 am. llegaron 5 hombres armados armados a la finca ubicada en la Vereda La Palma y Las Mercedes a cinco minutos del pueblo de Timaná. Encerraron al mayordomo, la esposa y al ordeñador y cuando llegó mi esposo a recoger la leche, lo retuvieron, le dijeron que tenían la orden de llevarlo con su comandante. Lo trasladaron por el pueblo y lo subieron hacia el Alto Santa Bárbara en límites con Acevedo donde operaba el Frente 61 de las FARC, que en ese tiempo el comandante era alias El Flaco Raúl. Mi esposo no regresó a la casa y me preocupé . Una sobrina llegó hasta la casa a avisar que un señor le había dicho que había visto subir el carro a toda velocidad. En ese momento la gente empezó a hablar de un posible secuestro. La Policía fue hasta la finca y verificó que se trataba de un secuestro. Ese mismo día como a las 5 de la tarde llamó un hombre que no se identificó y pidió que mandara por el carro que estaba de Gallardo para abado entre Suaza y Acevedo; y que esperara llamada. Al otro día llamaron y me confirmaron que el señor Angel María estaba secuestrado y que alistara 200 millones, no se identificaron, yo dije que necesitaba hablar con mi esposo, que yo no podía disponer de ningún recurso porque todo estaba a nombre de mi esposo. Me llamaban varias veces al día y yo exigía que lo quería escuchar, que por qué no me enviaban pruebas de superviviencia. Enviaron a una sobrina el reloj de pulso pero nunca una prueba de que estuviera vivo. Mi familia y yo fuimos víctimas se seguimiento y amenazas a mis hijas y a mi hijo. Iban a la finca y esculcaron todo, amenazaban a todos, ya mi temor era que secuestraran alguien más de mi familia. yo me mantuve en que necesitaba una prueba de vida pero como a los 4 meses ellos ya habían cedido en pedir menos dinero, continuaban las amenazas hasta que me vi obligada a pagar una fuerte suma de dinero par proteger a mi familia por que yo ya tenía el presentimiento de que él ya no estaba, que lo habían matado, el sufría de hipertensión y diabetes. En la búsqueda de mi esposo cuando yo fui a Saladoblanco a los meses del secuestro, me llamó un tal Otoniel del frente 13 de las FARC, y me dijo que para la búsqueda que nos tranquilizara que él estaba en poder de ellos, que no lo buscara más, que me estarían informando. Todos los operativos con las autoridades salieron mal, en una ocasión fueron con el Gaula y ellos se dieron cuenta, en otra un policía al parecer estaba involucrado y en otra a un sobrino de Ángel que se ofreció a llevar el dinero, supuestamente lo entregó y no le dieron ninguna prueba de supervivencia, ni información sobre su esposo. Después de pagar la extorsión nunca más nos volvieron a contactar, ni supe más de mi esposo. Como al año del secuestro de mi esposo el señor Ivan Calderón Torres le contó a su hermano Cira Calderón que en el cementerio de Pitalito había visto dos cuerpos en bolsas plásticas negras y que uno de ellos era el señor Ángel, que tenía las características físicas de mi esposo, le dijeron que los habían traído del Alto Santa Bárbara Timaná, que lo reconoció porque toda la vida habían sido amigos. El señor estaba en un funeral por la muerte de un familiar y cuando preguntó por quienes eran los muertos no le quisieron dar más información. Hubo rumores y una investigación por parte de la Fiscalía de Neiva que involucró como perteneciente a una banda supuestamente dedicada a vender secuestrados a las FARC, a un señor de nombre Enoc Lizcano Ramirez y otro, pero no se pudo establecer la responsabilidad por la muerte de la fiscal que llevaba el caso

Fecha inicio de los hechos:

2001-08-30

Departamento de los hechos

HUILA

Municipio de los hechos

TIMANA

Lugar de los hechos

Vereda La Palma y las Mercedes, Vereda Santa Bárbara alta, que lo habían tenido en el Alto y Bajo Encanto. En otra ocasión alias dijo que a los secuestrados los tenían en la frontera con el Ecuador.

Presuntos responsables

Nombre:

Alias: Otoniel

Bloque:

Frente: Otro:

Información adicional: Frente 13 de las FARC, bajo el mando de Mauricio el Caballo

Nombre:

Alias: El Flaco Raúl, comandante frente 61 de las FARC

Bloque:

Frente: Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre: ANGELA YOBANA STERLING ORTIZ

Documento: 55196111

Parentesco: HIJA

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

Nο

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

¿Cuáles son las razones?

Por los antecedentes no sabemos que pueda pasar más adelante, tememos aún y sentimos seguimientos. También nos preocupa el rearme de un grupo de las Farc.

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

